



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 5.248.1

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública, Suministro de Áridos, para proyecto PMU, reparaciones y habilitación de aceras y limpiezas de espacios públicos.

Laja, Julio 18 de 2016

VISTOS:

- 1.-Licitación Pública ID 3734-80-L116 de fecha 15-07-2016
- 2.-D.A.N° 5110 de fecha 12-07-2016, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 3.-Orden de Pedido N° 79 de fecha 07-07-2016 del Departamento de Secplan.
- 4.- D.A. N° 4565 de fecha 23-06-2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones
- 5.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda
- 6.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

1.-ESTABLÉZCASE: como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3734-80-L116, correspondiente al llamado "Suministro de Áridos", para proyecto PMU, reparaciones y habilitación de aceras y limpiezas de espacios públicos, a los siguientes funcionarios;

- Juan Rocha Guzmán
- Gissela Soto Rubilar
- Samuel Parada Arroyo

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del día 21 al 28 de Julio de 2016

2.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



J. Pinto
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F.
- SECPLAN
- SSMM ✓
- Unidad de Adquisiciones
- Lobby